



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

## Cae uno por asalto a conductor baleado

ANDREA AHEDO

Policías detuvieron a uno de los presuntos involucrados en el asalto a mano armada al conductor de un Porsche el jueves en la Colonia San Pedro de los Pinos, en Benito Juárez.

Así lo informó el **Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch**, a través de su cuenta de Twitter y la dependencia detalló que la aprehensión ocurrió en Alvaro Obregón.

“A través del análisis de las cámaras de videovigilancia de la CDMX se identificó al conductor de un vehículo color gris, que, al parecer, participó en el ilícito”, detalló la dependencia.

El hombre fue localizado a bordo del vehículo gris y fue detenido en la esquina de Río Santo Domingo y Santos Degollado tras una persecución. Durante la revisión le hallaron 15 bolsas con drogas y un teléfono celular.

A pesar de que en el parte policial se señala que la víctima del intento de robo fue el hijo de Rogelio Granguillhome, embajador de México en Bélgica, esto fue negado ayer por la dependencia.

### Secretaría de Seguridad Ciudadana

■ A través del análisis de las cámaras de videovigilancia de la CDMX se identificó al conductor de un vehículo color gris, que, al parecer, participó en el ilícito.

## Capturan a presunto agresor de conductor de Porsche

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer que detuvo al presunto asaltante que baleó a un hombre que viajaba en un Porsche sobre avenida Revolución el jueves pasado.

A través de su cuenta de Twitter, el titular de la SSC dio cuenta de la captura y explicó que el presunto responsable fue detenido en la colonia Plateros, en la alcaldía Álvaro Obregón, y que le fue asegurado el vehículo en el que intentaba escapar.

Sin embargo, aclaró que aún falta la detención de más implicados en el ataque.

Más tarde, la Fiscalía



### INFORME

**El secretario de Seguridad Ciudadana dio a conocer sobre la detención de un presunto asaltante en su cuenta de Twitter.**



**Omar García Harfuch**  
@OHarfuch

En @BJAlcaldia un hombre fue herido en un intento de asalto, compañeros de @SSC\_CDMX lograron la detención de uno de los responsables que huyó a #Plateros @AlcaldiaAO, se aseguró también el vehículo en el que huyeron, faltan personas por detener y seguiremos informando.

General de Justicia capitalina, señaló en un comunicado que se abrió una carpeta de investigación por este hecho.

— Efrén Argüelles

## Cae ratero que baleó a víctima al volante

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Policías detuvieron a uno de los presuntos involucrados en el asalto a mano armada al conductor de un Porsche el jueves pasado en la Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez.

Así lo informó el jefe de la Policía Omar García Harfuch, a través de Twitter, y la dependencia a su cargo detalló que la aprehensión ocurrió en Álvaro Obregón.

“A través del análisis de las cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México, se identificó al conductor de un vehículo color gris que, al parecer, participó en el ilícito, de manera que los policías en coordinación con personal del C2 Sur, de inmediato implementaron un cerco virtual para su localización”, indicó la dependencia.

El involucrado fue localizado a bordo del vehículo y después de una persecución, detenido en Río Santo Domingo y Santos Degollado.

Durante una revisión le hallaron 15 bolsas con drogas y un teléfono celular.

A pesar de que en el parte policial de la SSC se señala que la víctima del intento de robo fue el hijo de Rogelio Granguillhome, embajador de México en Bélgica, esto fue negado por la misma dependencia la mañana de ayer.



## Sacapuntas

### Reforzando campañas

Desfile de presidenciables tendrá Morena en sus campañas políticas rumbo a las elecciones para gobernadores del 5 de junio, en seis estados. El líder nacional de ese partido, Mario Delgado, comentó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; y el titular de Segob, Adán Augusto López, irán a mítines con sus candidatos.



Mario Delgado



Miguel Díaz-Canel

### Más presión a Biden

Hasta el lunes o martes se sabrá si el presidente de EU, Joe Biden, invita o no a Cuba a la Cumbre de las Américas, de junio próximo. Sobre su escritorio están las invitaciones y aún no figura alguna hacia Miguel Díaz-Canel. El caso es que ya le está generando ruido, y hay quienes dicen que optará por convocar a un representante de ese país y no a su presidente.

### Acierto irrefutable

Otorgar la facultad de investigación a la Policía de la CDMX, a cargo de Omar García Harfuch, es de los mayores aciertos del gobierno de Claudia Sheinbaum, por lo que, nos dicen, el modelo será exportado a otros estados. Es simple: ha permitido esclarecer muchos delitos y logrado inhibir otros, como secuestro, robo y temas relacionados con la delincuencia organizada.



Omar García H.



C. Miguel Aysa

### Por no pedir permiso

Tocó el turno de ser expulsado del PRI al ex gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa. La aceptación para ser embajador de México en República Dominicana le valió que su partido, liderado por Alejandro Moreno, lo echara de sus filas. La decisión se tomó el pasado jueves y uno de los motivos fue no pedir permiso al tricolor.

### Secretario cesado

Cayó una cabeza por la denuncia sobre más de 884 mil medicamentos oncológicos y otras medicinas a punto de caducar, almacenados en una bodega de Xalapa, Veracruz. Se trata de Roberto Ramos Alor, quien debió renunciar como secretario de Salud de la entidad, tras el escándalo destapado por la senadora panista Indira Rosales San Román.



Roberto Ramos Alor

## Aseguran 300 toneladas de autopartes en Iztapalapa

JUAN CARLOS WILLIAMS

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México

ejecutaron una orden de cateo en un domicilio de la Alcaldía Iztapalapa, donde fueron aseguradas alrededor de 300 toneladas de autopartes.

En seguimiento a diversas denuncias ciudadanas, fue localizado un inmueble en el cruce de las calles José María Patoni y General Antonio León, en la colonia Juan Escutia, de la Alcaldía Iztapalapa donde, al parecer, se dismantelaban automóviles y se comercializaban las piezas.



Gran extensión tiene el predio donde hallaron piezas automotrices de dudosa procedencia, dijeron /CORTESÍA: SSC CDMX

Con los datos de prueba obtenidos en las indagatorias, un juez de control otorgó la orden de cateo que fue cumplimentada por los oficiales de la SSC con apoyo de personal del agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Durante la diligencia, se aseguraron aproximadamente 300 toneladas de autopartes marcadas.

Fecha:

21/05/22

Sección:

Policial.

Página:

16

LA PRENSA

**ISIDRO FAVELA, EN ALCALDÍA TLALPAN**

# Aprehendido tras herir de muerte a transeúnte

JUAN CARLOS WILLIAMS

**Hombre apuñala a sujeto en el estómago porque se niega a darle dinero**

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvo a un hombre posiblemente implicado de lesionar con un arma punzocortante a un ciudadano que perdió la vida.

El hecho ocurrió cuando los oficiales realizaban patrullajes preventivos en las calles Piedra Filosofal y 4 Poniente, en la colonia Isidro Favela, en la Alcaldía Tlalpan, donde una persona les solicitó el apoyo y denunció que, minutos antes, un sujeto se les acercó a él y a su hermano, les solicitó dinero y al negarse, el hombre sacó de entre sus ropas un cuchillo y le-



**Negó ser el responsable, pero traía consigo un cuchillo de 30 cm y objetos de la víctima** /CORTESÍA: SCC CDMX

sionó a su familiar en el estómago. Los uniformados solicitaron de manera inmediata los servicios médicos, quienes arribaron rápidamente al lugar y diagnosticaron al

**El denunciante** señaló a una persona que caminaba metros adelante, y rápidamente los efectivos realizaron la detención del hombre

hombre de 30 años de edad con herida punzante en el abdomen del lado izquierdo de aproximadamente cinco centímetros, por lo cual fue trasladado a un hospital, sin embargo, al llegar al nosocomio fue diagnosticado sin signos vitales.

En tanto, el denunciante señaló a una persona que caminaba metros adelante, y rápidamente los efectivos realizaron la detención del hombre de 34 años de edad, a quien conforme a protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual, le hallaron un cuchillo de aproximadamente 35 centímetros de largo y dinero en efectivo.

## 'Pitufo' malvado le clava puñal por no querer aflojar

Luego de la agresión, Rodrigo pierde la vida de camino al hospital; apañan a agresor



### EL DATO

#### FILERO Y EL VARO

Al momento de su detención, a 'El Pitufo' le hallaron un cuchillo de 30 cm con mango de color naranja y un billete de 100 pesos.

Rodrigo murió de camino al hospital, tras ser apuñalado por "El Pitufo", quien los asaltó a él y a su hermano Hugo, en la colonia Isidro Fabela, alcaldía de Tlalpan.

La tarde del jueves, los hermanos Hugo y Rodrigo, de 31 y 30 años, respectivamente, caminaban por la calle Poniente hasta que llegaron a la esquina con Piedra Filosofal.

Ahí se toparon con un sujeto al que identificaron como Arturo, mejor conocido como "El Pitufo", quien con otros sujetos, tomaba alcohol.

Entre ellos y el agresor, comenzaron a exigirles dinero a los hermanos, pero estos se negaron, por lo que comenzaron a pelear.

En medio de la riña, "El Pitufo" sacó de entre sus ropas un arma blanca de unos 30 centímetros y en un descuido de Rodrigo, se la clavó en el costado izquierdo del abdomen.

Tras dejar malherido a Rodrigo, su hermano Hugo pidió ayuda a los vecinos, por lo que al sitio llegaron policías y paramédicos.

Los rescatistas hallaron con vida al lesionado y lo trasladaron a un hospital, mientras que Hugo señalaba a "El Pitufo" como el agresor de Rodrigo, por lo cual los agentes lo detuvieron.

Al llegar a la clínica, los médicos informaron que el joven ya había fallecido por la herida que presentó.

Redacción



Fecha:

21/05/22

Sección:

Ciudad

Página:

1

## Cae uno por exhumación ilegal en Iztapalapa

REFORMA / STAFF

Un hombre fue detenido en el Panteón Civil de San Nicolás Tolentino, en la Alcaldía Iztapalapa, por presuntamente sustraer ilegalmente restos de una fosa, informó la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**.

Elementos de la corporación realizaban recorridos al interior del predio cuando notaron que un sujeto extraía objetos de una tumba.

“Los policías auxiliares se acercaron al hombre al que le preguntaron si tenía alguna autorización para estar en el lugar y señaló que era trabajador del camposanto, sin embargo, no pudo acreditar su labor con alguna identificación o credencial”, detalló la SSC.

Tras realizarle una revisión al hombre de 25 años, se le aseguraron 12 huesos, posiblemente humanos y siete cruces de metal.

Los agentes señalaron que el sujeto les ofreció dinero para evitar que se le presentara ante las autoridades ministeriales.

En enero, el cuerpo de un bebé fue extraído ilegalmente del Panteón de San Nicolás Tolentino y trasladado al penal de San Miguel, en Puebla, donde se le encontró en un basurero. Por estos hechos, la Alcaldía separó de su cargo al administrador del lugar.

Fecha:

21/05/22

Sección:

Comunidad

Página:

19

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## Cae hombre con restos en San Nicolás Tolentino

Agentes de la Policía Auxiliar, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, detuvieron a José "N", de 30 años, con restos humanos al interior del Panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa.

La detención ocurrió

cuando los uniformados observaron al sujeto sustrayendo restos de una tumba. En el interrogatorio, el hombre dijo ser trabajador del camposanto, pero no pudo acreditarlo con una identificación.

El 1 de mayo este diario informó que, a pesar de la vigilancia, la barda perimetral de ese panteón seguía siendo derribada.

— Efrén Argüelles

## VÍCTIMA TENÍA UNA DEUDA CON AGRESORES

## Morrita ve morir a su novio tras recibir cuatro balazos

Frente a su novia de 16 años, fue asesinado a balazos Óscar Arturo "N", de 20 años, en calles de Azcapotzalco.

En los primeros minutos del jueves, la pareja caminaba por las calles de la colonia Santa María Malinalco. Ahí, los jóvenes pasaron frente a un grupo de hombres que platicaban junto a un auto Dodge Neon, y quienes a decir de la novia de Óscar Arturo, él ya había trabajado con ellos.

Según las primeras versiones, se trataba de Armando "N" de 44 años y

sus hijos Rodrigo "N" de 18 y Ángel "N" de tan solo 16 años.

En ese momento, los tres se abalanzaron sobre el joven para golpearlo. De entre sus ropas, Rodrigo sacó un arma y comenzó a disparar contra el joven, sin importarle que ahí estaba la pareja sentimental de la víctima.

Óscar cayó herido al recibir cuatro impactos; al ver que agonizaba, los agresores escaparon.

Familiares de Óscar que estaban cerca del sitio, lo subieron aún con vi-

da a una camioneta para llevarlo al hospital de la Cruz Roja de Tlalnepan-tla, donde finalmente murió.

Tras los hechos, los agresores fueron ubicados por cámaras de seguridad de la CDMX, en las calles de Rabaul y Confiteras, a bordo del Neon.

Al revilsarlos, los agentes hallaron una pistola calibre 45 dentro del auto. Óscar ya había sido amenazado debido a una deuda que contrajo con ellos por ropa y tenis, que vendía en mercados de la CDMX. Redacción



Entre los detenidos había un menor.



# Buscan evitar riñas en los estadios de la CDMX

**SSC reforzará el protocolo con cámaras conectadas al C2 y mayores revisiones de las porras visitantes; combatirán grito homofóbico**

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Evitar que las barras de equipos de fútbol visitantes ingresen a los estadios de la Ciudad de México y el monitoreo con cámaras de videovigilancia, son parte de las medidas que la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** implementará para fortalecer el programa Estadio Seguro.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el inspector general Alejandro Limón, director de la región 3 de la Policía Auxiliar, responsable del operativo, comentó que el protocolo incluye un monitoreo con las cámaras de los estadios conectadas al C2.

En cuanto a los gritos homofóbicos, la SSC podrá prevenir a las personas de no hacerlo, en caso de hacerlo reiteradamente, los "invitarán a retirarse".

Además, la secretaría evitará que el próximo torneo de la Liga

MX ingresen a los estadios las barras de los equipos visitantes para prevenir riñas.

"En el siguiente torneo se van a implementar otras medidas de seguridad, ellos [la liga] implementan un reglamento que nos hacen llegar a nosotros coordinado con la secretaría para ver qué tipo de normatividad viene, con base en ello nos han indicado temas como el grito homofóbico, no dejar entrar barras visitantes, tenemos que resguardar a todas las porras locales", expuso.

En los estadios, enfatizó, se despliega personal de Derechos Humanos, un juez cívico y un Ministerio Público Móvil para proceder en casos más graves.

También se suman tres revisiones a los aficionados, y para las barras, resguardo total y hasta cuatro filtros para evitar que ingresen objetos que pongan en peligro la integridad física.

Y es que tras los hechos vio-

**2013**

**AÑO**

en el que comenzó a implementarse Estadio Seguro en la Ciudad de México.



lentos en el Estadio Corregidora, en Querétaro, en marzo pasado, las autoridades capitalinas y de la Liga MX buscan prevenirlos, por lo que la SSC ha trabajado en estos protocolos.

“En la Ciudad no hemos tenido un evento así como tal [riña], pero al final de cuentas lo que nos provoca muchas de estas situaciones es que la gente consume demasiado alcohol y luego no se controla”, comentó Limón.

#### Barristas, con antecedentes penales

Estadio Seguro comenzó a aplicarse en la capital en 2013. Desde ahí se han identificado a los líderes de las barras del América, Pumas y Cruz Azul.

Informes de inteligencia de la SSC en torno a las barras de los clubes capitalinos refieren que algunos de los líderes cuentan con

antecedentes penales por robo agravado en pandilla.

Existen tres grupos que la policía identifica como seguidores del América: *La Monumental*, *Disturbio* y el *Ritual de Kaoz*; por cada uno figuran tres líderes, y además hay sublíderes.

La cabeza de *La Monumental* es Jesús José Peña alias *El Congo*, y el sublíder es Fernando Samuel Corona Velázquez.

*Disturbio* es dirigido por Armando Aguilar alias *El Diego* y su hermano Héctor Aguilar.

En el *Ritual del Kaoz* manda Érik Zanabria, quien cuenta con antecedentes penales por robo calificado. Uno de los sublíderes, Hugo Mancilla, ingresó al Reclusorio Oriente en 2004 y salió en 2012.

También sublíderes de *La Rebel* estuvieron en prisión. ●



El inspector Alejandro Limón dijo que si la gente hace reiteradamente el grito homofóbico, se le invitará a salir del estadio.

#### ALEJANDRO LIMÓN

Director de la región 3 de la Policía Auxiliar

“Nos han indicado temas como el grito homofóbico, no dejar entrar barras visitantes, resguardar a todas las porras locales”

#### BAJO LA LUPA

#### Líderes de barras del América identificados por la SSC.

- **La Monumental:** encabezada por Jesús José Peña alias *El Congo*, y el sublíder es Fernando Samuel Corona Velázquez.
- **Disturbio:** dirigido por Armando Aguilar alias *El Diego* y su hermano Héctor Aguilar.
- **Ritual del Kaoz:** bajo el mando de Érik Zanabria, con antecedentes penales por robo.

## EL GOBIERNO FEDERAL PUBLICÓ UNA SERIE DE NORMATIVAS VIALES PARA HOMOLOGAR A TODO EL PAÍS

POR LUIS RAMÍREZ

[luis.ramirez@gtmm.com.mx](mailto:luis.ramirez@gtmm.com.mx)

Por primera vez en México, el gobierno federal publicó una ley que establece las directrices para el ordenamiento de las vialidades en el país para que las autoridades municipales y estatales puedan generar mejores reglamentos viales, esta es la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, que el pasado miércoles entró en vigor.

Uno de los principales objetivos de esta normativa es reducir el número de accidentes viales en país, por ello, involucra a todos los elementos que transitan por las calles y carreteras de nuestro país.

Para ello, establece antes que nada, las jerarquías de estos elementos en las vialidades, numerándolas por orden de importancia.

- 1 Peatones y personas con discapacidad.
- 2 Ciclistas y usuarios de vehículos no motorizados (patinetas o patines, entre otros).
- 3 Prestadores de servicio y usuarios del transporte público de pasajeros.
- 4 Distribuidores de bienes y mercancías.
- 5 Usuarios de vehículos motorizados particulares (coches, motocicletas y scooters).

## NUEVA LEY NACIONAL

# LOS PONEN EN ORDEN

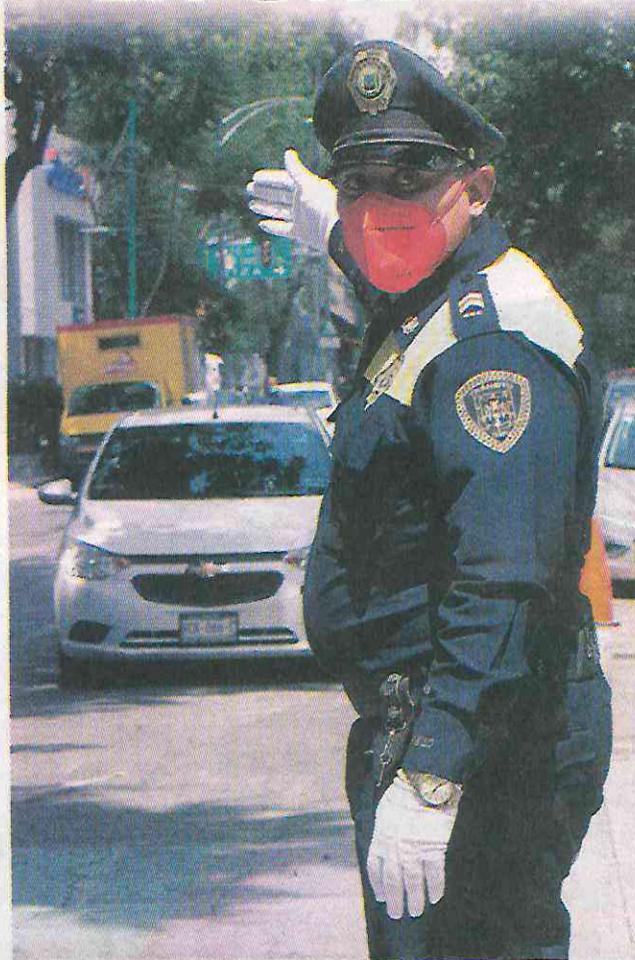


Foto: Salomón Ramírez

# 110

KM/H

es el límite de velocidad para vehículos ligeros (autos, camionetas y vagonetas) en las autopistas del país.

# 0.25

MG/L

es el límite de alcohol en aire aspirado que podrá tener una persona para superar la prueba de alcoholemia.

Esto significa que, en caso de no existir un semáforo en un cruce vehicular, los peatones son quienes tienen la preferencia y los ciclistas, automovilistas, conductores de transporte y motociclistas, deben cederle el paso y seguir el orden jerárquico establecido en esta normativa.

Las situaciones en que pueden aplicarse estas jerarquías son diversas, pero queda claro que en cualquier circunstancia el peatón es primero.

### Los límites de velocidad

Estandarizar las velocidades máximas dentro de los asentamientos urbanos es una prioridad para esta ley, por ello se dictaminaron los siguientes límites.

- a) 30 km/h para calles secundarias y terciarias.
- b) 50 km/h en avenidas primarias sin acceso controlado y en carreteras federales cuando se crucen zonas urbanas.
- c) 80 km/h en carriles centrales con acceso controlado así como en carreteras federales fuera de las zonas urbanas. También aplica como velocidad máxima para el transporte de mercancías y bienes en todas las carreteras y autopistas.
- d) 95 km/h velocidad máxima para autobuses de pasajeros en autopistas.
- e) 110 km/h en autopistas para vehículos ligeros.

### La licencia de conducir

Una de las grandes preocupaciones es la facilidad con la que una persona puede tramitar una licencia de ma-



Las avenidas principales tendrán un límite de velocidad de 50 kilómetros por hora en todo el país.

5

AÑOS

es el límite de vigencia que se estableció para las licencias de conducir en territorio nacional.

180

DÍAS

es el plazo que tienen las entidades locales para aprobar las reformas necesarias.

nejo en algunas localidades, es por ello que esta reglamentación obliga que el tramitante deba aprobar un examen teórico-práctico para demostrar sus habilidades de conducción y el conocimiento de los reglamentos.

También, se establece en el artículo 51 de esta ley que la duración máxima de una licencia de conducir particular no deberá ser mayor a los cinco años.

En el caso de las personas con alguna discapacidad, las autoridades locales deben determinar las herramientas necesarias para que puedan presentar las evaluaciones, para evitar una posible discriminación.

Por otro lado, esta nueva ley establece que se deben adaptar los mecanismos para generar tanto licencias físicas como digitales (como las que se emiten en la CDMX y que no son reconocidas en todas las entidades del país).

#### Un sistema nacional de multas y de conductores

Uno de los objetivos de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial es integrar las bases de datos de todo el país para al fin ofrecer una red nacional con la que las autoridades puedan encontrar información como multas, vigencia y validez de las licencias de conducir, seguro automotriz, siniestros del

#### EL DATO

Desde hace unas semanas en la CDMX entró en funciones un nuevo equipo de oficiales de tránsito que serán los únicos que podrán emitir infracciones.



vehículo, altas y bajas de placas, entre otros datos, con lo que se creará el Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial.

#### Alcoholímetro Nacional

En este documento se establecen los parámetros para el examen de alcoholemia en el que no se pueden superar los 0.25 mg/l en aire aspirado ó 0.05 g/dL en sangre. Para los motociclistas el máximo es de 0.1 mg/l y 0.02 g/l en sangre.

Mientras que para los conductores de transporte público y de carga no existe un rango de tolerancia, el mínimo inidicio les acarreará una sanción.

Cada estado debe establecer los sistemas para hacer válida esta normativa.

#### ¿Qué otras medidas de seguridad se establecen en la nueva ley de movilidad?

Hay algunas normas que ya son conocidas, pero ahora adquieren un mayor rango de importancia al considerarse un documento federal.

- Los niños menores de 12 años deberán viajar siempre en los asientos traseros con el sistema adecuado de retención infantil dependiendo la edad y el peso.
- Los motociclistas deben portar un casco (conductor y pasajero) que cumpla con la Norma Oficial Mexicana en materia de seguridad.
- Queda prohibido el uso de teléfonos celulares o cualquier dispositivo de comunicación mientras se conduce, tampoco se pueden leer o enviar mensajes de texto. En el caso de coches para sistema de transporte pueden utilizar los teléfonos o dispositivos de comunicación siempre que estén sujetos y no obstaculicen la visibilidad al momento de manejar. Para recibir llamadas se requiere del uso de un sistemas de manos libres, los cuales ya están incluidos en prácticamente todos los automóviles nuevos, o bien tendrás que adquirir uno.

Por su parte, los sistemas de seguridad obligatorios en los vehículos ligeros se mantuvo en dos bolsas de aire frontales y frenos con sistema ABS.

Las legislaturas locales tienen 180 días para para aprobar las reformas necesarias a las leyes existentes y ajustarlas. Mientras que existe un plazo de 365 días para emitir la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, algunas de estas medidas ya existen en reglamentos viales locales como el de la Ciudad de México.

Ahora sí tendremos caminos más seguros.

# Entre elogios y controversia

Durante el segundo día de comparecencias, los alcaldes destacaron y defendieron sus proyectos, algunos con críticas y otras con reconocimientos

## Van por implementar estancias infantiles

FERNANDO MERINO

El Alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, aseguró en su comparecencia en el Congreso de la Ciudad de México que abrirán 24 estancias infantiles durante el año y prevé que la primera comenzará a operar en un mes.

De esta forma se sumará a Álvaro Obregón, Benito Juárez y Tlalpan, demarcaciones que ya cuentan con este programa.

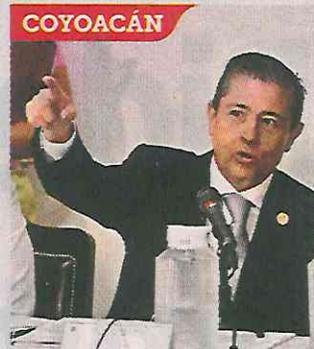
“Vamos a tener una apertura de 24 estancias infantiles con un monto aproximado de inversión de 8 millones de pesos y estamos muy emocionados, porque hay muchas madres o pa-

dres de familia que no pueden ir a chambear porque no tienen con quién dejar a sus hijos”, dijo.

Durante el ejercicio ante las comisiones de Alcaldías y Límites Territoriales y Administración Pública Local, afirmó que estos espacios contarán con protocolos de protección civil y condiciones adecuadas para que operen.

Respecto a la seguridad, Gutiérrez señaló que hay una disminución de 43.8 por ciento en delitos de alto impacto y que no han registrado feminicidios.

El Alcalde agregó que la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana



COYOACÁN

Especial

será la que permitirá continuar con la baja en los delitos.

Indicó que 64 establecimientos fueron clausurados por venta ilegal de alcohol, tema que, afirmó, no será tolerado durante su Administración.

## Cuestionan pocas sesiones del Consejo

FERNANDO MERINO

La comparecencia del Alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, en el Congreso capitalino se llevó a cabo con pocos cuestionamientos.

Los únicos fueron en torno a las sesiones del Consejo de la Administración, del cual sólo se han realizado tres.

La diputada Circe Camacho señaló que tendría que realizarse una por mes, sin contar las extraordinarias.

Además, Camacho preguntó por el caso de los funcionarios que fueron detenidos durante su gestión anterior, en 2020, en posesión de armas y drogas.

Ante lo cual el Alcalde respondió que el tema se atendió de manera adecuada y derivó en sanciones.

Respecto al estado que guarda su demarcación, Rubalcava indicó que invertirán 16 millones de pesos para hacer accesibles los edificios de Cuajimalpa a personas con discapacidad.

Además de obras de mejoramiento en cinco mercados públicos, actividades culturales y deportivas y reactivación económica.

En materia de seguridad, aseguró que llegarán a mil **100 elementos de seguridad** y comprarán 200 unidades y 150 cámaras.

CUAJIMALPA



Especial

El Alcalde agregó que está en construcción un crematorio de mascotas, que tendrá un costo de 21.5 millones de pesos, y la estación de bomberos La Venta, con una inversión de 31 millones de pesos.

## Critican el retiro de rótulos en puestos

FERNANDO MERINO

Diputados cuestionaron a la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, sobre el retiro de rótulos de puestos en la demarcación y su sustitución por pintura blanca y el logo de la Administración.

Durante la comparecencia, la diputada Xóchitl Bravo calificó de clasista la acción.

Cuevas defendió su estrategia, al asegurar que contribuye al ordenamiento; consideró que los rótulos no son arte.

Justificó que no es la única demarcación que ha pintado de blanco y colocado logos en los puestos, de los

cuales han sido intervenidos 300 de mil 900, y agregó que en Gustavo A. Madero ocurre lo mismo.

Al respecto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló horas antes de la comparecencia que quitar los anuncios tradicionales para imponer un mensaje de la Alcaldía carece de sustento legal y es autoritario.

Por otro lado, el diputado Temístocles Villanueva cuestionó sobre el destino de los recursos generados en mercados públicos, en particular por el cobro de uso de baños, que, indicó, no son transparentados.

Al finalizar su compare-

CUAUHTÉMOC



Diego Gallegos

cencia, Cuevas entregó bolsas que contenían tazas y libretas con el logo de la Alcaldía y se marchó entre portas de asistentes que portaban cartulinas de apoyo.

CON INFORMACIÓN  
DE IVÁN SOSA



# Oposición destaca disminución en la incidencia delictiva

Alcaldes de Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc  
**exponen ante comisiones avances en materias como  
reactivación económica y estancias infantiles**

COYOACÁN

CUAJIMALPA

CUAUHTÉMOC



FOTOS: ESPECIAL

El edil informó la apertura de 24 estancias infantiles.

Cuajimalpa ha generado 240 empleos semanales: alcalde.

Cuevas dijo que el pintar los puestos es por imagen urbana.

Gutiérrez resalta la reducción de delitos

Rubalcava presume logros en seguridad

Cuevas: "gobierno para dar resultados"

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, informó que de octubre de 2021 a abril de 2022, bajó 43.8% la incidencia delictiva de alto impacto.

Al presentar su informe de seis meses de trabajo ante legisladores del Congreso capitalino, destacó que de enero a la fecha no ha habido un sólo feminicidio en la alcaldía.

El edil anunció la apertura de 24 estancias infantiles que representará una inversión de 8 millones de pesos. “Estamos emocionados porque hay muchos padres y madres que no pueden ir a trabajar porque no saben dónde dejar a su criatura”.

Indicó que en un mes se llevará a cabo la primera apertura de la estancia, que prestará servicio de 07:00 a 14:00 horas, y en un principio beneficiará a 600 niños.

Gutiérrez dijo que el Gobierno capitalino escucha a los vecinos sobre la construcción del Conjunto Estadio Azteca, por lo que a la par, la alcaldía hará lo propio.

Gerardo Villanueva, de Morena, presidente de la Comisión de Administración Pública Local, celebró que el edil sostenga una relación institucional y de transparencia. El panista Ricardo Rubio dijo que Escudo Coyoacán “es un programa estelar”. ●

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, aseguró que la demarcación tiene la incidencia delictiva más baja de la Ciudad de México.

“No es una percepción o interpretación de datos, estamos hablando de datos oficiales de la Fiscalía General de Justicia”, sostuvo.

Durante su comparecencia ante integrantes de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local del Congreso, el edil informó que de 2021 a lo que va de este año, disminuyó 50% el homicidio doloso; 100% lesiones de arma de fuego; 94% robo a casa-habitación, y no hay casos reportados de robo a pasajeros a bordo de autobús.

El alcalde dijo que hay un despliegue de 200 elementos de la Guardia Nacional asignados al acompañamiento de elementos en patrullajes.

Aseguró que se ha capacitado a los 332 elementos de la **Policía Auxiliar** en materia de derechos humanos, trata de personas y seguridad ciudadana.

Rubalcava expuso que para mitigar los efectos de la pandemia, impulsó la reactivación económica, y durante el periodo 2021-2022, Cuajimalpa ha logrado generar 240 empleos semanales. ●

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al comparecer ante las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local del Congreso capitalino, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, se definió como una “política no tradicional”, que gobierna para dar resultados, no para agradar.

“A mí me encanta trabajar. Yo no vengo aquí por poder, no vengo creyendo que voy a seguir en otro cargo, es más, ni siquiera aspiro a reelegirme. Yo estoy aquí porque realmente me gusta lo que hago”, expuso.

Remarcó que ha tratado de gobernar para todos. “Yo no gobierno para ningún partido político, no gobierno para la jefa de Gobierno, no gobierno para agradarle a nadie, gobierno para dar resultados”.

Ante la polémica de que los puestos hayan sido pintados de color blanco con el logotipo de la alcaldía, Cuevas afirmó que “es un tema de orden, disciplina, de mejorar la imagen urbana”.

Sin embargo, anunció que realizará mesas de diálogo con los comerciantes. “Es un tema en donde tengo que hablarlo con los vecinos y vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, por supuesto que también me voy a sentar, a hacer mesas de trabajo”. ●

## COMPARECENCIA DE GIOVANI GUTIÉRREZ

## Destaca trabajo eficaz y eficiente en Coyoacán

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gmm.com.mx

El alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar presentó ante las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Administración Pública Local del Congreso capitalino los resultados de su administración en seis meses de trabajo.

En su comparecencia indicó que su alcaldía funciona 24/7 con una ética de pluralidad y tolerancia. "Estamos abiertos a escuchar, a coordinarnos, a trabajar en conjunto para que podamos tener una agenda que anteponga a las y los ciudadanos, y construir un mejor lugar donde vivir", dijo.

Gutiérrez destacó el reordenamiento de mercados

y la actualización de mil 301 refrendos de locatarios, el mejoramiento de media docena de mercados públicos, la recuperación de seis mil metros lineales de calles, el retiro de 124 postes, el cierre de 61 chelerías clandestinas y la organización de dos ferias del empleo.

Enfatizó la creación del servicio de atención médica conocido como Contigo por tu Salud, con el que 27 mil 500 personas tendrán acceso a consultas médicas generales, medicinas y atención dental gratis.

Asimismo, recalcó la puesta en marcha de las estancias infantiles, donde buscará dar servicios a 500 menores de edad.

En seguridad se han reconfigurado 45 cuadrantes.



Foto: Especial

Al final de su comparecencia, Gutiérrez celebró que las diferencias ideológicas y políticas no prevalecieron en el encuentro.

# Delincuencia en Coyoacán, a la baja

**A**l refrendar su compromiso de gobernar de manera conjunta y con plena coordinación, el titular de la alcaldía Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, aseguró que se ha dado una importante disminución de la inseguridad en la demarcación, donde se tienen diversos objetivos a atender como el rescate urbano y un mejoramiento de la movilidad.

En presencia de diputados de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México, reconoció la participación de la Guardia Nacional, el Ejército y Marina, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para lograr un Coyoacán más seguro.

Durante su comparecencia ante integrantes de las Comisiones de Alcaldías y Límites Territoriales y de Administración Pública Local del Poder Legislativo, que presiden la diputada priísta María de Lourdes González Hernández y el morenista Gerardo Villanueva Albarrán, el alcalde difundió que, de octubre del 2021 a el pasado mes de abril, se ha dado una disminución del delito de alto impacto en el orden del 43.8 por ciento.

"Ese resultado es reflejo del trabajo coordinado, no solo es logro de la alcaldía, sino de todas las dependencias que participan en el combate a la inseguridad", delineó.

En el salón Heberto Castillo del órgano deliberativo, refirió que lo alcanzado en seguridad, radica en la prevención y en las acciones en torno al pro-

grama Escudo Coyoacán. Además, hizo alusión al cierre de negocios en los que se vendía alcohol sin permiso, tal es el caso de las denominadas chelerías, que ha dado resultados en el rubro de seguridad, porque esos sitios son generadores de delitos y violencia.

Gutiérrez Aguilar, difundió que mediante cinco operativos se han retirado 129 vehículos abandonados en la vía pública y de la 6 demarcación, Coyoacán es la que más ha trabajado en ello.

En ese tema, el coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, diputado Jesús Sesma Suárez, le solicitó al alcalde abundara y que emprenda más acciones, porque aún hay mucho automotor chatarra en la vía pública en la demarcación, que además de convertirse en un foco de infección y dañar al ambiente, son utilizados por personas en situación de calle y como guarida de quienes delinquen.

Giovanni Gutiérrez, quien afuera del recinto de Donceles y Allende recibió el apoyo de vecinos de diversas colonias, reconoció que aún hay mucho que hacer en la alcaldía y que, es fundamental el trabajo coordinado con el gobierno capitalino, incluso el federal, para llevar a cabo diversas acciones, principalmente en materia de seguridad, rubro en el que dijo se han dado significativos avances.

Por parte de la bancada del PAN, los diputados locales por Coyoacán, Ricardo Rubio y Luisa Gutiérrez, reiteraron su compromiso con los vecinos y apoyo al gobierno de Giovanni Gutiérrez, que ha demostrado eficiencia en los servicios públicos. "Se trata de una alcaldía que estuvo secuestrada por una izquierda que sangró los bolsillos de los coyoacanenses y ahora con paso firme, el alcalde ha demostrado que sí hay de otra en Coyoacán".

**Se reconoció** la participación de la GN, el Ejército y Marina, así como de la SSC CDMX para lograr un Coyoacán más seguro

# Cuajimalpa, de las más seguras

ARTURO R. PANZA

**E**l titular de la alcaldía Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez, fue claro en el inicio de su exposición ante diputados locales: "no vengo aquí a hacer promesas, sino a presentar resultados".

De inmediato, durante su comparecencia en el Congreso de la Ciudad de México, afirmó que Cuajimalpa es una de las demarcaciones territoriales más seguras, la segunda con mejores índices en el combate a la delincuencia; la que tiene una política ecologista encaminada a resolver los problemas del hoy para garantizar un mañana.

Ante integrantes de las Comisiones de Alcaldías y Límites Territoriales y de Administración Pública Local del Poder Legislativo, que presiden la diputada priista María de Lourdes González Hernández y el morenista Gerardo Villanueva Albarrán, el alcalde, en materia de seguridad ciudadana y prevención del delito, dijo que en el territorio a su cargo están desplegados 200 elementos de la Guardia Nacional, asignados al acompañamiento **de uniformados en los patrullajes que realizan, lo que se logró por entendimiento y colaboración con el gobierno federal.**

En el salón Heberto Castillo del recinto de Donceles y Allende, informó que se ha capacitado a los 332 elementos de la Policía Auxiliar en materia de derechos humanos, trata de personas y seguridad ciudadana con un enfoque integral en la materia.

Mencionó que pese a los problemas que aún se enfrentan, Cuajimalpa es un espacio más sano para vivir, con mejor infraestructura, grandes espacios verdes y amplias oportunidades para el desarrollo económico, con el reconocimiento de que los delitos en el transporte público son de

los que más lastiman a la sociedad. En relación a lo anterior, dijo que, para apoyar a las autoridades de seguridad a reducirlos, se implementa el Programa Pasajero Seguro, que tiene como objetivo inhibir la comisión de delitos de robo, acoso, portación de armas y el consumo de estupefacientes en el transporte público que transita en la demarcación.

Al responder un cuestionamiento de la diputada del PRI, Mónica Fernández César, quien a la vez de que estaba en la comparecencia atendía de manera virtual una reunión del Congreso en la que tuvo que emitir un voto, lo que desconcertó a los asistentes, Adrián Rubalcava explicó la importancia de la adquisición de 150 cámaras anticorrupción que portarán los elementos de la Policía Auxiliar, mismos que serán monitoreados como parte del combate a la corrupción.

Coincidió con el coordinador de la bancada del PRD, Víctor Hugo Lobo, de mantener en buenas condiciones los espacios públicos, principalmente las áreas deportivas que tiene la alcaldía, porque en la medida en que acudan los jóvenes a las mismas son inhibitoras de delitos.

Los deportivos, destacó, son un esquema importante en el desarrollo de la comunidad, por lo que no se escatimara en su mantenimiento.

En relación a los cuestionamientos que le hizo el coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, diputado Jesús Sesma Suárez, en torno al cuidado de los animales, el alcalde se refirió a la inversión de 21.5 millones de pesos para construir el Hospital Veterinario y Crematorio de Macotas; un espacio adecuado para atender el cuidado de la salud y la disposición final de los animales de compañía.

Por otra parte, dio cuenta que para mitigar los efectos negativos de la pandemia por el Covid-19, en la demarcación se impulsa la reactivación económica con la generación de condiciones para la reapertura de los establecimientos mercantiles, oficinas, restaurantes, hoteles y plazas comerciales.

## COMPARECENCIA

**RINDE CUENTAS** ante diputados locales de las acciones realizadas en bien de la población